

**CONVOCATORIA PARA COBERTURA DE VACANTES SINGULARES DEL  
CUERPO DE MAESTROS**

Las vacantes singulares ofertadas podrán ser solicitadas por los integrantes de las listas de interinos del cuerpo de Maestros que a continuación se relacionan:

<b>MATEMÁTICAS Y CIENCIAS DE LA NATURALEZA</b>	Todos los integrantes de las listas de la especialidad de EDUCACIÓN PRIMARIA que tienen el perfil de MC, de acuerdo con las listas definitivas de interinos publicadas el 25/07/2017.
<b>MATEMÁTICAS Y CIENCIAS DE LA NATURALEZA (CON INGLÉS)</b>	Todos los integrantes de las listas de la especialidad de EDUCACIÓN PRIMARIA que tienen el perfil de MC y que además cumplan uno de los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"><li>- Pertenecer a la lista de la especialidad de Lengua Extranjera: Inglés</li><li>- Tener un título de Maestro de la especialidad de Inglés o Grado en Primaria con mención en Inglés.</li><li>- Tener un título de B2 o superior de Inglés de acuerdo al Marco Común Europeo por ese idioma (de conformidad con la Orden de 11 de noviembre de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte).</li></ul> Se deberá adjuntar a la solicitud fotocopia de dicho título.
<b>MATEMÁTICAS Y CIENCIAS DE LA NATURALEZA (CON PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA)</b>	Todos los integrantes de las listas de la especialidad de EDUCACIÓN PRIMARIA que tienen el perfil de MC y que además cumplan uno de los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"><li>- Pertenecer a la lista de la especialidad de Pedagogía Terapéutica.</li><li>- Tener una titulación habilitante en Pedagogía Terapéutica de conformidad con el Real Decreto 1594/2011 por el que se establecen las especialidades docentes del Cuerpo de Maestros. (Se deberá adjuntar a la solicitud fotocopia de dicho título)</li></ul>

Las solicitudes debidamente cumplimentadas y firmadas deberán presentarse personalmente por los interesados o por persona autorizada en la Dirección General de Personal y Formación del Profesorado, Av. Ranillas nº 5D, 1ª planta (anteriormente Calle Pablo Ruiz Picasso nº 65D).

También podrá enviarse dicha solicitud, escaneada o en formato jpg, a la siguiente dirección de correo electrónico: [ec.dgpersonal@aragon.es](mailto:ec.dgpersonal@aragon.es).

El plazo para solicitar las vacantes es hasta las 12:00 horas del día 31 de julio de 2017.

Zaragoza, 27 de julio de 2017